

Datos de identificación

Tomador de la póliza	FEDERACIÓN DE BALONMANO DE LA REGION DE MURCIA	CIF: Q8055003A
Mediador del Seguro	AON GIL Y CARVAJAL, S.A.	Cód: 668253
Datos de la póliza	Efecto: 15/08/2020 Vencimiento: 15/08/2021 Duración: Anual	

Riesgo Asegurado Seguro de Accidenes Colectivos

Federaciones

Descripción del Riesgo

Actividad: Deporte

Riesgo cubierto: Federacion deportiva

Objeto del seguro

Quedan amparados por la presente póliza, los accidentes deportivos sufridos por los asegurados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, por el que se determina las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Asegurado queda informado y autoriza la incorporación de sus datos a los ficheros de AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, y el tratamiento de los mismos para la contratación del seguro. La cumplimentación de todos los datos personales facilitados es totalmente voluntaria, pero necesaria para la gestión, desarrollo y cumplimiento de la relación contractual. Si el Asegurado no consintiera la inclusión de sus datos en estos ficheros o su posterior tratamiento, la contratación no podrá llevarse a cabo.

Sus datos serán tratados de forma confidencial tanto por de AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, como por aquellas entidades que, de acuerdo con la finalidad y objeto del contrato, así como por cuestiones de reaseguro y coaseguro, intervengan en la gestión de la póliza.

El Asegurado podrá dirigirse a AXA SEGUROS E INVERSIONES, (Departamento de Marketing- CRM), C/ Emilio Vargas, 6 Edificio AXA (28043 Madrid), o bien a través de cualquiera de los siguientes teléfonos 901 900 009 ó 93 366 93 51, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Lugar y fecha: Madrid a 14 de Agosto de 2020

AXA Seguros Seguros Generales, S.A.